LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

LP-INE-033/2017

Suministro de vales de despensa con motivo de las festividades de fin de año 2017 y Día de Reyes, Día del Niño y Día de la Madre 2018

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

1 DE NOVIEMBRE DE 2017







En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, se lleva a cabo el acto de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-033/2017, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de Licitación.
- 2. Presentación de servidores públicos y licitantes participantes en este acto.
- 3. Solicitudes de aclaración presentadas.
- 4. Lectura de preguntas formuladas y respuestas por parte del Instituto.
- 5. Firma del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.







DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Lic. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Jefa de Departamento de Licitaciones y Control y Seguimiento de Proveedores, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las 11:30 horas del día 01 de noviembre de 2017, ante la presencia de los servidores públicos que sancionan el acto, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. LP-INE-033/2017, convocada para el "Suministro de vales de despensa con motivo de las festividades de fin de año 2017 y Día de Reyes, Día del Niño y Día de la Madre 2018".



X X







ACTA

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en los artículos Transitorios Segundo, Tercero y Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Lic. Alma Olivia Campos Aquino, Jefa de Departamento de Licitaciones y Control y Seguimiento de Proveedores, del Instituto Nacional Electoral.

No.	Licitante	Escrito de interés en participar	Núm. de Preguntas
1	Sí Vale México, S.A. de C.V.	Sí	1
2	Toka Internacional, SAPI de CV	Sí	5
3	Efectivale, S. de R.L. de C.V.	Sí	3
	I	Total	9

X

X

X

X





Se asienta en la presente acta que conforme lo indica el numeral 6.1.2 "Acto de Junta de Aclaraciones" inciso b) de la convocatoria, las solicitudes de aclaración que se han relacionado fueron enviadas y recibidas en la fecha y hora establecidos en la convocatoria.
Asimismo se informa que se dieron a conocer modificaciones por parte del área convocante, mismas que formaran parte de la presente acta como Anexo 1 "Modificaciones de la convocante"
Siguiendo con el cuarto punto del orden del día, se dio lectura a las preguntas presentadas, por los licitantes y las respuestas proporcionadas por el área responsable, mismas que se relacionan en el Anexo 2 "Preguntas y Respuestas" mismo que forma parte integrante de la presente acta.
Quien preside preguntó al licitante si sus preguntas fueron respondidas de forma clara y precisa, a lo que contestó que sí fueron claras y precisas y que no tienen más cuestionamientos que hacer a la convocatoria.
Asimismo, se informa a los licitantes que el <u>Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones</u> se llevará a cabo el día 9 de noviembre de 2017 a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en el <u>sexto piso</u> de éste mismo edificio.
De conformidad con el artículo 39 tercer párrafo del Reglamento y el numeral 6.1 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el Anexo 1 "Modificaciones de la convocante", Anexo 2 "Preguntas y Respuestas", de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus ofertas técnicas y económicas. ————————————————————————————————————
A continuación, conforme al quinto punto del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 62 fracción tercera de las Pobalines, se dio lectura a la presente acta, quedando de conformidad los participantes de lo que en ella se asentó
De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma
Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia de la

esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: o desde wwwine.mx l

X

1

5





Servicios INE I Proveedores y contratistas I CompraINE, Licitaciones, a este sitio también se puede acceder desde la página web del sistema electrónico de Información Pública Gubernamental de la Secretaria de la Función Pública (CompraNet) en el siguiente vínculo: www.compranet.gob.mx | Enlaces de interés: | Instituto Nacional Electoral.-------

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa	Eirma
Alma Olivia Campos Aquino	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	
Paulina Orozco Castillo	Órgano Interno de Control	
Luis Antonio Bezares	Dirección de Personal	P 2
Paula Magdaleno Solís	Dirección de Personal	Relate

Por los licitantes:

Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma
Toka Internacional, SAPI de C.V.	Francisco Antonio Márquez Ortiz francisco.marquez@toka.com.mx	

------ FIN DEL ACTA ------



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-033/2017, PARA EL SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA CON MOTIVO DE LAS FESTIVIDADES DE FIN DE AÑO 2017 Y DÍA DE REYES, DÍA DEL NIÑO Y DÍA DE LA MADRE 2018.

ANEXO 1 MODIFICACIONES DE LA CONVOCANTE

A

X



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-033/2017, PARA EL SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA CON MOTIVO DE LAS FESTIVIDADES DE FIN DE AÑO 2017 Y DÍA DE REYES, DÍA DEL NIÑO Y DÍA DE LA MADRE 2018.

ANEXO 1

Modificaciones de la convocante

Modificación No. 1

Referencia: Numeral 7.2 Posterior a la firma del contrato, para personas físicas y morales, Garantía de cumplimiento del contrato:

Dice:

Garantía de cumplimiento del contrato:

Con fundamento en la fracción II artículo 57 del REGLAMENTO, y artículo 125 de las POBALINES, el proveedor deberá presentar la garantía de cumplimiento del contrato, por el equivalente al 15% por ciento del monto total del contrato por erogar en el ejercicio fiscal 2017, sin incluir el IVA, dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del presente contrato, debiendo renovarse, durante los primero 10 (diez) días naturales del ejercicio fiscal 2018, por el equivalente al 15% (quince por ciento) del monto total a erogar en dicho ejercicio fiscal, sin incluir el IVA.

La garantía de cumplimiento del contrato deberá ser en **pesos mexicanos** a nombre del Instituto Nacional Electoral y deberá estar vigente hasta la conclusión de las obligaciones establecidas en el contrato a plena satisfacción del INSTITUTO.

El PROVEEDOR podrá otorgar las garantías en alguna de las formas siguientes:

- 1 Mediante póliza de fianza otorgada por institución autorizada por la SHCP (Anexo 8)
- 2 Con carta de crédito irrevocable, expedida por institución de crédito autorizada conforme a las disposiciones legales aplicables, o
- 3 Con cheque de caja o certificado expedido a favor del INSTITUTO.

El criterio con respecto a las obligaciones que se garantizan será divisible; es decir, que en caso de incumplimiento del contrato que motive la rescisión del mismo, la garantía se aplicará sobre el monto de los servicios no prestados.

Debe decir:

Garantía de cumplimiento del contrato:

Con fundamento en la fracción II artículo 57 del REGLAMENTO, y los artículos 124 y 125 de las POBALINES, el proveedor deberá presentar la garantía de cumplimiento del contrato, por el equivalente al 15% por ciento del monto total del contrato por erogar en el ejercicio fiscal 2017, sin incluir el IVA, dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del presente contrato, debiendo renovarse, durante los primero 10 (diez) días naturales del ejercicio fiscal 2018, por el equivalente al 15% (quince por ciento) del monto total a erogar en dicho ejercicio fiscal, sin incluir el IVA.

La garantía de cumplimiento del contrato deberá ser en **pesos mexicanos** a nombre del Instituto Nacional Electoral y deberá estar vigente hasta la conclusión de las obligaciones establecidas en el contrato a plena satisfacción del INSTITUTO.

El PROVEEDOR podrá otorgar las garantías en alguna de las formas siguientes:

1 Mediante póliza de fianza otorgada por institución autorizada por la SHCP (Anexo 8)

*/

1

K

X



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-033/2017, PARA EL SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA CON MOTIVO DE LAS FESTIVIDADES DE FIN DE AÑO 2017 Y DÍA DE REYES, DÍA DEL NIÑO Y DÍA DE LA MADRE 2018.

ANEXO 1

Modificaciones de la convocante

- 2 Con carta de crédito irrevocable, expedida por institución de crédito autorizada conforme a las disposiciones legales aplicables, o
- 3 Con cheque de caja o certificado expedido a favor del INSTITUTO.

El criterio con respecto a las obligaciones que se garantizan será divisible; es decir, que en caso de incumplimiento del contrato que motive la rescisión del mismo, la garantía se aplicará sobre el monto de los servicios no prestados.

Modificación No. 2

Referencia: página 38 Apartado "A" en el renglón UR OF07 del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.

Dice:

Contraloría General

Debe Decir:

Órgano Interno de Control

e Control
-----fin de texto-----

X

1



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-033/2017, PARA EL SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA CON MOTIVO DE LAS FESTIVIDADES DE FIN DE AÑO 2017 Y DÍA DE REYES, DÍA DEL NIÑO Y DÍA DE LA **MADRE 2018.**











JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-033/2017, PARA EL SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA CON MOTIVO DE LAS FESTIVIDADES DE FIN DE AÑO 2017 Y DÍA DE REYES, DÍA DEL NIÑO Y DÍA DE LA MADRE 2018.

_icitante: SÍ \	VALE MÉXICO S	.A. DE C.V.			
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	35	Último renglón	¿Las tarjetas son stock o personalizadas?	Las tarjetas deberán ser entregadas sin personalizar.	Dirección de personal

Número de Pregunta	Página de la convocatoria		Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	19	Numeral 4.1 contenido de las proposiciones inciso a)	Solicitamos a la convocante que sea requisito anexar la Autorización emitida por el SAT como emisor de monederos electrónicos para demostrar que las actividades corresponden al motivo de la presente licitación.	numeral 4.1 Documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica de la convocatoria, donde a la letra dice: De los LICITANTES y cada uno de	Dirección de Recursos Materiales







7

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-033/2017, PARA EL SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA CON MOTIVO DE LAS FESTIVIDADES DE FIN DE AÑO 2017 Y DÍA DE REYES, DÍA DEL NIÑO Y DÍA DE LA MADRE 2018.

Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				deberán presentar en original o copia, según corresponda, los siguientes documentos, mismos que no deberán tener tachaduras ni enmendaduras: El inciso a) corresponde a la Manifestación por escrito del representante legal del LICITANTE, bajo protesta de decir verdad, donde señale la existencia legal y personalidad jurídica del LICITANTE y que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para suscribir la propuesta que presenta para la presente licitación, en el campo correspondiente, se indicará el objeto social o actividad preponderante mediante el cual conste que desempeña las actividades relacionadas con la contratación materia del presente procedimiento Anexo 2 (en original).	127
2	34	Numeral 4.1 contenido de las	Para reforzar estas medidas de seguridad solicitamos a la	Se acepta su propuesta sin ser un requisito para los demás licitantes.	Dirección de Personal







JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-033/2017, PARA EL SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA CON MOTIVO DE LAS FESTIVIDADES DE FIN DE AÑO 2017 Y DÍA DE REYES, DÍA DEL NIÑO Y DÍA DE LA MADRE 2018.

Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
	-	proposiciones inciso a)	convocante que sea requerida tarjeta electrónica con Chip a efectos de que estas ofrecen mayor seguridad de resguardo de la información		
3	35	Anexo 1 punto 2 aceptación de establecimientos	Con el fin de Validar la afiliación ofertada solicitamos a la convocante que sea requisito anexar copia de los contratos de las principales cadenas de autoservicio	No se acepta su propuesta. Para la presente contratación no es un requisito anexar copia de los contratos de las principales cadenas de autoservicio. Los licitantes interesados en participar deberán cumplir con las características mínimas señaladas en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.	Dirección de Personal
4	34	Anexo 1 punto 2 medidas de seguridad	Solicitamos a la convocante sea requisito se anexen contratos y cartas de satisfacción de clientes con montos y servicios similares a la presente licitación a	No se acepta su propuesta. Para la presente contratación no es un requisito anexar contratos y cartas de satisfacción de clientes.	Dirección de Personal





JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-033/2017, PARA EL SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA CON MOTIVO DE LAS FESTIVIDADES DE FIN DE AÑO 2017 Y DÍA DE REYES, DÍA DEL NIÑO Y DÍA DE LA MADRE 2018.

Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			efectos de demostrar experiencia en el suministro del servicio solicitado.	Los licitantes interesados en participar deberán cumplir con las características mínimas señaladas en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.	
5	34	Anexo 1 punto 2 medidas de seguridad	Solicitamos a la convocante sea requisito se anexen estados financieros auditados del 2016 con el fin de garantizar la solvencia económica de la empresa.	No se acepta su propuesta. Para la presente contratación no es un requisito anexar estados financieros auditados del 2016. Los licitantes interesados en participar deberán cumplir con las características mínimas señaladas en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.	Dirección de Personal







JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-033/2017, PARA EL SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA CON MOTIVO DE LAS FESTIVIDADES DE FIN DE AÑO 2017 Y DÍA DE REYES, DÍA DEL NIÑO Y DÍA DE LA MADRE 2018.

Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	15	Numeral 1.9. condiciones de pago	Solicitamos a la convocante el pago se realice 24 hrs. hábiles antes de la dispersión a los monederos electrónicos.	No es posible aceptar su propuesta. De conformidad con el numeral 1.9 Condiciones de Pago de la convocatoria: El pago se realizará en 2 (dos) exhibiciones, previa validación del Administrador del contrato. La primera, una vez entregados y activados los monederos electrónicos de fin de año (navideños) 2017 y Día de Reyes 2018. La segunda, una vez entregados y activados los monederos electrónicos correspondientes a las festividades del Día del Niño y Día de la Madre del ejercicio 2018.	Dirección de Personal
				Con fundamento en los artículos 60 del Reglamento del Instituto Federal	







JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-033/2017, PARA EL SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA CON MOTIVO DE LAS FESTIVIDADES DE FIN DE AÑO 2017 Y DÍA DE REYES, DÍA DEL NIÑO Y DÍA DE LA MADRE 2018.

Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y 170 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral, la fecha de pago al proveedor no podrá exceder de 20 (veinte) días naturales contados a partir de la entrega de la factura, comprobante o recibo respectivo, que cumpla con los requisitos fiscales, según lo estipulado en el artículo 29 del Código Fiscal de la Federación.	8
2	34	Donde especifica: "para la entrega de las reposiciones de los monederos".	solicitamos a la convocante que por cuestión de logística la entrega de las reposiciones por robo ó extravío de los monederos se realice de siete a diez días hábiles posteriores a la	No se acepta su propuesta. Los monederos solicitados para la reposición por robo o extravío, previa notificación por parte del trabajador, deberán ser entregados en un lapso no mayor a 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha de notificación al interesado en su área de trabajo,	Dirección de Personal





X

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-033/2017, PARA EL SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA CON MOTIVO DE LAS FESTIVIDADES DE FIN DE AÑO 2017 Y DÍA DE REYES, DÍA DEL NIÑO Y DÍA DE LA MADRE 2018.

ANEXO 2 PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			solicitud por parte de la convocante	conforme a lo solicitado en el numeral 2 Descripción detallada de la contratación en el apartado: Para la entrega de las reposiciones de los monederos del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.	
3	34	Donde especifica: "del plazo para entrega y activación de los monederos conceptos 1 y 2".		No se aceptan sus propuestas, los monederos, no se personalizan por lo que no aplica.	Dirección de Personal



-----FIN DE TEXTO------

LICITANTES



1 DE NOVIEMBRE DE 2017





DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-033/2017, PARA EL SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA CON MOTIVO DE LAS FESTIVIDADES DE FIN DE AÑO 2017 Y DÍA DE REYES, DÍA DEL NIÑO Y DÍA DE LA MADRE 2018.

Account to the second contract to the second	TO NOVIEWED DE 20		
Nombre de la empresa	Nombre y correo electrónico	Firma	Hora
TOKA INTELNACIONAL S.A	PIDECU: Irancisco. Marquer@toka		11:20
		3	